



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación "EMPOWERING AT-RISK ROMA GIRLS' MATTERING THROUGH REPRODUCTIVE JUSTICE, ROMOMATTER, GRANT AGREEMENT No. 809813".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Febrero de 2020

REFERENCIA: INV-2-2020-T-057

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** García Ramírez, Manuel. Catedrático
- **Vocal 1:** D^ª. Albar Marín, María Jesús. Profesora Titular
- **Vocal 2:** D. Paloma Castro, Virginia. Ayudante Doctora

se reúne el día 10/03/2020 a las 13:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, ANA

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Experiencia en abogacía social en salud reproductiva. Experiencia en programas de salud sexual y reproductiva basados en la comunidad.
2. Experiencia previa en investigación participativa basada en la comunidad, investigación preventiva con población gitana en vulnerabilidad y desigualdades en salud.
3. Experiencia en desarrollo e implementación de programas educativos para formadores adultos comunitarios con menores.
4. Nivel de inglés avanzado (B2), contrastable a través de entrevista.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, ANA	Punt. 2,7	Punt. 2	Punt. 2	Punt. -	Punt. Total 6,7
DALLEGRE, FLORENCIA	2,7	1	1	-	4,7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de Marzo de 2020


Fdo: García Ramírez, Manuel (Presidente)


Fdo: Albar Marín, María Jesús (Vocal 1ª)


Fdo: Paloma Castro, Virginia (Vocal 2ª)